

LERROUX

Ahora más que nunca se destacan, sobre el panorama político nacional, con todo su positivo valor, un hombre y un Partido: Lerrooux y los que a Lerrooux tienen por jefe.

Durante la tramitación de la crisis, durante esos días en que se agitaron las pasiones y enturbiaron la limpidez de la razón tantos irrefrenables apetitos, Lerrooux, fiel a su historia y consciente de su responsabilidad, observó una conducta irrepachable, digna, honesta, como corresponde a quien, sabiéndose asistido de la conciencia pública, pone el deber sobre todas las posibilidades de un triunfo en el que cifran sus ilusiones las medias mentalidades.

El perfil de esta gran figura del republicanismo español queda, después de la crisis, doblemente acusado, siendo mucho mayor su relieve en el friso político donde tanto prestigio borroso aparece por un capricho de ese estatuario inconsciente denominado casualidad.

La actitud adoptada por el ilustre jefe del Partido Radical, es de las que registra la Historia en sus mejores páginas para legar a la posteridad la arquitectura política y moral de un estadista dispuesto en todo instante a servir, con la máxima lealtad, a la Patria, de un estadista digno de la columna miliaria.

En los últimos días el ciudadano español no influenciado por mezquinos partidismos, ha podido apreciar la conducta de hombres y de fuerzas políticas organizadas afectas al Régimen, contrastando posiciones y descubriendo en no pocos el deseo incontenible de servir, antes que al país, a sus intereses.

Únicamente Lerrooux y su Partido, velando por la propia estimación, haciendo honor a su nombre y a su historia, han sabido mantenerse dignos, circunspectos, en esa zona templada donde no tienen acceso los apetitos, ni llegan a invadirla las concupiscencias del impaciente, del intrigante, del audaz y del mendaz.

Lerrooux ha procedido como siempre, con la máxima dignidad, permaneciendo apartado de la charca donde croaban las ranas políticas.

No descendió al llano. Desde la cumbre, oteó la planicie, siguiendo el curso de los acontecimientos, acaso un poco entristecido por el espectáculo, bien poco edificante, que ofrecían hombres y partidos en lucha por el huevo mas que por el fuero; pero con la fé robustecida, con el amor a la democracia más hondamente enraizado, y, sobre todo, con la aureola de su no igualada honestidad, proclamada una vez más por la opinión sana del país.

El Partido Radical se enorgullece de tener por jefe a quien tan noblemente sabe servir a la República y a la Patria.

POLITICA LOCAL

Se nos informa que en la sesión municipal de esta tarde será presentada una relación de los pagos efectuados por el señor Casciaro durante el tiempo que lleva desempeñando el Alcaldía; relación que fué pedida por el concejal socialista, señor Céspedes.

Al mismo tiempo, se nos dice que algunos concejales republicanos pedirán también en dicha sesión que se haga otra relación de los pagos ordenados por el señor Céspedes durante el tiempo de su interinidad como alcalde para ser sometida a conocimiento del Concejo.

Por nuestra parte consideramos que estas cuestiones son de índole tan delicada, que antes de decidirse a tratar las han de sopesarse con especial cuidado y solo en caso de ser apreciados actos inconcusos de mala administración, es cuando debe irse derechamente—caiga quien caiga—a la pública substanciación de los hechos. Pero si de lo que se trata es de comenzar a lanzarse paletadas de cieno,—como en tantas tristes ocasiones—debe imponerse el buen criterio, ya que las cosas de mal gusto, podrán beneficiar, de momento, un mezquino interés político, pero nunca servir los sagrados intereses que todos estamos obligados a defender.

Se nos informa que por el Comité Municipal del Partido Federal de Cartagena, se han enviado despachos telegráficos al Consejo Nacional del Partido, y a su presidente señor Pí Arsuaga, solidarizándose con la actitud observada por dicho diputado ante las derivaciones de la pasada crisis política y el criterio general del Partido de no colaboración con el actual Gobierno.

Una vez más los federales de Cartagena demuestran que saben respetar

las puras esencias de su ideología y ser consecuentes con una posición política que somos los primeros en aplaudir.

Vacaciones parlamentarias

Madrid.—Las impresiones recogidas cerca de significados elementos gubernamentales, hacen creer que el propósito ministerial es de que las vacaciones parlamentarias que se piensa conceder, impidan aprobar ahora la ley de orden público.

Parece ser que el Gobierno deseaba quedara aprobada dicha ley antes del cierre del Parlamento, pero al mismo tiempo piensa que su discusión precisará un largo debate; además de que es preciso someter inmediatamente a

Las Cortes la aprobación de un proyecto necesario para la sustitución de la Ley de Manzanera religiosa.

Se sabe que el Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, dijo ante un grupo de diputados, que las vacaciones parlamentarias deben durar dos meses, pero el señor Azaña estima que, una vez cerradas, no deben abrirse hasta el próximo mes de octubre.

Sin embargo, al parecer, el Gobierno realizará gestiones cerca de las minorías parlamentarias, para que evite la discusión de la ley de Orden público, pero no se espera que encuentre las necesarias facilidades, sobre todo por lo que concierne a las minorías de extrema izquierda y federales.

LA ESTANCIA DE LOS MARI- NOS FRANCESES EN CARTAGENA

DEPOSITAN UNNA CORONA EN EL MONUMENTO A LOS HEROES DE SANTIAGO Y CAVITE

Con gran solemnidad se celebró ayer mañana a las 10 la ofrenda por los marinos franceses de una corona de flores en el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Frente al Monumento formó una compañía de marinería con música y bandera y una compañía de desembarco de la escuadra francesa.

Asistieron el Almirante Cervera General del Arsenal, Almirante francés y comisiones Oficiales de Ejército y Marina.

El Almirante Mr. Abrial colocó la corona, guardándose un minuto de silencio, resultando en extremo emocionante.

Después desfilaron las fuerzas frente a las autoridades, y el numeroso público que asistió al acto aplaudió a los marinos franceses, prolongándose la ovación al paso de la bandera española.

LA RECEPCION A BORDO

Por la tarde a las cinco se celebró a bordo del buque insignia, una recepción con que los marinos franceses correspondían a las atenciones recibidas de nuestro pueblo.

SALIDA DE LOS BUQUES FRANCESES.

Esta mañana zarparon de nuestro puerto los cuatro buques franceses que han permanecido en nuestra bahía desde el pasado martes.

La marcha de los mismos fué presenciada por numerosas personas.

Los marinos franceses marcharon muy satisfechos de su estancia en Cartagena.

A sus tripulantes todos enviamos nuestro saludo de despedida.

UN VETO INEXPLICABLE

(Párrafos del discurso pronunciado por el señor Lerrooux en el Parlamento el miércoles último)

Para nadie es un secreto que en la crisis, anterior yo ocupé una posición, que entendí respondía exactamente a un estado de conciencia de nuestro país. Desgraciadamente la excesiva pasión que ponemos todos en nuestras luchas ha hecho que lo que era cosa exclusivamente doctrinal e idealista haya venido a parar a una cuestión personal tratándose de colectividad o colectividad. Yo le dije al actual señor presidente del Consejo de ministros, cuando se tramitaba aquella crisis a que me estoy refiriendo, que entendía que ya no era necesaria ni conveniente la representación del partido socialista en los Gobiernos de la República, y sin haber jamás, ni entonces ni después, ni públicamente ni privadamente, acentuado este juicio con expresiones o adjetivos que lo agravaran, ello es que han ido ascendiendo, o descendiendo más bien, las cosas de tal manera que hoy parece que ante los socialistas como la representación viva, personal, de la enemistad, de la hostilidad y de un odio que no es compatible con ningún otro sentimiento de mi corazón. Pero de la propia manera, a los ojos de la opinión pública tiene que parecer que el partido socialista está en una situación de hostilidad, de antagonismo y de persecución no solamente para el partido radical, sino para el diputado que os dirige la palabra, y ello crea dificultades que tienen trascendencia, que a mí me duele mucho, que hasta ahora hemos podido vencer, que yo espero que venceremos en lo sucesivo; pero que si no fuesen vencidas, yo, desde ahora de clino todo género de responsabilidad y para esta declinación tengo que hacer algunas consideraciones.

Lo que yo dije entonces y he dicho después, lo que yo razoné en discursos parlamentarios, en declaraciones ante los periodistas, ¿por qué es de tal manera condenado por el partido socialista y sirve de fundamento para llegar a lo que en todos los tonos se ha dicho que es un veto al partido radical cuando no se ha dicho que es un veto a Lerrooux? ¿He dicho yo algo que no se haya dicho en todos los tonos, en todos los Congresos socialistas de otros países y en Congresos socialistas de nuestro propio país y hasta en el último Congreso? Yo creo que no. Yo he dicho, he sostenido que la participación de los socialistas en los Gobiernos de la República perjudicaba no solamente

a la República, sino también al partido socialista. Ciertamente; yo admito la recusación como juez para intervenir en lo que son conveniencias del partido socialista; pero vosotros no me podeis negar el derecho a emitir esta opinión, porque si actuáis en la vida pública, es que os entregáis también al juicio público.

Pero es que hay algo más que todo esto; es que aquellas personalidades en las que culmina—con una superioridad que no humilla a los demás, sino que, por el contrario, por la solidaridad en que viven los ensalza—la luz del pensamiento socialista, el sentido humano del socialismo, esas mismas personalidades han sostenido este mismo criterio. Yo he visto que en los Congresos se ha admitido a controversia esta tesis y no han sido condenados ni se les ha hostilizado; por lo menos no se les ha condenado. ¿Necesitaré señalarlas? no hace falta, porque yo quisiera que la designación personal pareciese una alusión con el propósito de hacerles intervenir en esta discusión. No es necesario. Yo tengo la seguridad de que ellas no lo niegan; sobre todo aquellas que ayer sostuvieron ese criterio y luego lo han mantenido y lo siguen manteniendo. Pero es que hay algunas que se sientan en el banco azul que han sostenido ese mismo criterio y que no lo han sostenido con mucha anterioridad a la proclamación de la República; que lo han sostenido después de la proclamación de la República. Los ayudados no entenderán que yo abrigo temor alguno ni duda de ninguna especie si no los nombro. Si ellos se consideran tácitamente aludidos y quieren intervenir, ya intervendrán; pero es que a mí no me parece indispensable que intervengan cuando la afirmación es tan categórica y rotunda que en cuanto fuera negada me bastaría recoger unos datos que traigo aquí preparados para de mostiarlos, porque todos son de carácter público y han tenido expresión en conferencias, en la Prensa y hasta en asambleas. Y si esto es así, ¿qué carácter toman en mis labios y en mi pensamiento esas propias afirmaciones que os illegan a salir agravios? Si me citáis una sola ocasión, un solo texto en que la afirmación de este principio haya ido acompañada de una ofensa personal o de una ofensa colectiva, entonces me confesaré digno de vuestras repulsa y de la reciprocidad a que injustamente me habéis condenado. ¡Ah! Pero es posible que no sea por esta razón por la que vosotros habéis dicho eso reiteradamente de una manera que no es posible negarlo ya que el señor. Presidente del Consejo de ministros se comprometió, y en la Prensa ha salido anteaer cuando la representación del partido federal oficial u oficiosa (su dignidad, su bondad, su rectitud, su historia, sea oficial o sea oficiosa, tiene todos mis respetos) imponía como una de las condiciones para formar parte del Gobierno el que no hubiera vetos; se comprometió, digo, a que desapareciesen esos vetos. Luego existían los vetos; para que no se venga diciendo después que no había tales vetos. ¡Ah! Es que es posible que también se me diga que se llama veto a lo que es una incompatibilidad. Posible es, aunque con todas sus letras se ha dicho y de esta manera lo ha manifestado el señor presidente del Consejo. Hay una incompatibilidad. Las incompatibilidades pueden ser de varias clases: las unas discutibles y no ofenden; pero aquellas que agravan es menester tener el valor de traerlas aquí, mantenerlas y demostrarlas. (Muy bien; prolongo dos aplausos.)

Junta Provincial del Partido Radical

En Murcia se celebró ayer la Asamblea de delegados de las Juntas Municipales del Partido Radical de la provincia, concurriendo de las siguientes localidades:

ALBUDEITE — ALGUAZAS — ARCHENA — AGUILAS — ABARAN — BULLAS — CARTAGENA — CALASPARRA — CARAVACA — CEUTI — BLANCA — FORTUNA — VILLANUEVA — ALEDO — LORCA — TANA — ALCANTARILLA — BENIEL — MAZARRON — MURCIA — SAN JAVIER — LA UNION — SAN PEDRO PINATAR — ULEA — ABANILLA — MORAN — PUERTO DE MAZARRON — CEHEGIN — FUENTE ALAMO — LORQUI.

Asistieron además los Diputados a Cortes señores Cervera, Moya y Rizo, y los miembros del Comité Ejecutivo Provincial, señores Ríos, García López, Martínez Dueso, Vinader, Hernández Carmena, Martínez Dueso, Spreafico, Sanmartín y Musso Blanc.

Se ratificó, concediéndole a la vez un voto de confianza, el nombramiento hecho en la Asamblea anterior del Comité Ejecutivo provincial del Partido, del que forman parte

D. SALVADOR RIOS, como Vicepresidente.

D. ZENON MARTINEZ DUESO, como primer Vocal.

D. ANGEL RIZO, fué designado como delegado de la provincia de Murcia en la Junta Nacional del Partido Radical. Al Sr. MARTINEZ MOYA, se le nombró suplente del Sr. Rizo.

A D. MIGUEL RIVERA se le nombró Presidente honorario del Partido, y se propuso recabar de la provincia de Albacete, se le conceda igual nombramiento.

La citada Asamblea, de la que mañana daremos una más amplia referencia, resultó laboriosa y se desenvolvió en términos de gran cordialidad y de máxima consideración para los Diputados y delegados que no concurrieron. Es digno de hacer notar que todos los acuerdos se tomaron por aclamación.